

Barranquilla D.E.I.P., 19 de noviembre de 2013

Señores (as).

BERTHA MARINA SALEBE DE SAGBINI apoderado de LIGIA YOLANDA VALLE ROMERO Y OTROS

AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I Administrativo MUNICIPIO DE SOLEDAD y/o a quien esté haya delegado

TRIPLE A ESP S.A. y/o a quien esté haya delegado

E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00470-00

Medio de Control: POPULAR

Actor: LIGIA YOLANDA VALLE ROMERO Y OTROS

Demandado: MUNICIPIO DE SOLEDAD Y OTROS

